

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

La Universidad Autónoma de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, relativa a la construcción de la obra que a continuación se señala, la cual se ejecutará según oficio de aprobación No. 511/2018.-0373 de fecha 16 de Abril de 2018, recursos generados por la Universidad ó provenientes de Subsidios Federales o Estatales Ordinarios registrados contablemente en el Fondo Genérico y se realizará con apego a lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

| No. DE LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | TRABAJOS A EJECUTAR | VISITA A LA OBRA | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | APERTURA DE PROPOSICIONES | FECHA ESTIMADA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---------------------|---|--|--|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| UACH-CCMS-01-2018/P | CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS PARA LAS DES AGROPECUARIAS, UBICADO EN EL CAMPUS II, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. | Edificación, Albañilería, Voz y datos, Cancelería instalaciones, aire acondicionado, acabados y pintura. | 18/05/2018 10:00 horas En los terrenos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Campus II. | 21/05/2018 a las 13:00 horas | 24/05/2018 a las 9:00 horas | 04/06/2018 | 210 DIAS NATURALES | \$ 12,000,000.00 |

En el Contrato de Obra Pública derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

- En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.
- No podrán participar en esta licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.
- El punto de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en: los terrenos del Campus II, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicados en Cd. Chihuahua, Chih. en la fecha y horario señalado.
- Ubicación de la obra: En el terreno ubicado entre la facultad de Enfermería y el circuito universitario, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el Campus II en esta ciudad de Chihuahua, Chih.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Mayo del presente a las 13:00 hrs. en la sala de juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih.

A).- Los Licitantes deberán presentar los siguientes documentos:

- I.- Original y copia simple del Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2018, en el que acrediten estar inscritos bajo la especialidad Núm. 130, 234, 312, 333, 336, 349 relativas a: Edificación, subestación, Eléctricas, aire acondicionado, sistemas contra incendio, Voz y datos.
- II.- Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa o persona física, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra, comprobación que deberá de hacerse mediante la presentación de las facturas originales (que serán devueltas) y copia de las mismas.
- III.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
- IV.- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

B).- Entrega de Documentos.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Las bases del concurso se entregarán a los interesados que efectúen ante la caja única de Rectoría, ubicada en Calle Escorza No. 900, el pago no reembolsable de \$4,000.00 m.n (cuatro mil pesos 00/100mn), que es el costo de las mismas, en efectivo o en cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, sito en el Campus Universitario I, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih. En días hábiles y en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan adquirido las Bases de la licitación hasta la fecha límite indicada. Los contratistas que pretendan participar en asociación deberán informar, al momento en que adquieran las bases, acerca de los nombres de los contratistas que integrarán dicha asociación.

C).- Presentación de Proposiciones y Fallo.

- 1.- La Presentación y apertura de Proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la sala de Juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih., al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 2.- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presenta (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- 3.- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
- 4.- La Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de la licitación.
- 5.- La Convocante efectuará el análisis detallado de las Proposiciones admitidas y turnará al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el resultado del mismo, para que este último emita el dictamen en que se fundamentará el fallo del concurso, mediante el cual, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Chihuahua; Chih., a 12 de Mayo del 2018

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

La Universidad Autónoma de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, relativa a la construcción de la obra que a continuación se señala, la cual se ejecutará según oficio de aprobación No. 511/2013.-0373 de fecha 16 de Abril de 2018, recursos generados por la Universidad ó provenientes de Subsidios Federales o Estatales Ordinarios registrados contablemente en el Fondo Genérico y se realizará con apego a lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

| No. DE LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | TRABAJOS A EJECUTAR | VISITA A LA OBRA | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | APERTURA DE PROPOSICIONES | FECHA ESTIMADA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---------------------|---|--|---|----------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| UACH-CCMS-01-2018/P | CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS PARA LAS DES AGROPECUARIAS, UBICADO EN EL CAMPUS II, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. | Edificación, Albañilería, Voz y datos, Cancelería instalaciones, aire acondicionado, acabados y pintura. | 18/05/2018 10:00 horas En los terrenos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Campus II. | 21/05/2018 a las 13:00 horas | 24/05/2018 a las 9:00 horas | 04/06/2018 | 210 DIAS NATURALES | \$ 12,000,000.00 |

En el Contrato de Obra Pública derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

- En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.
- No podrán participar en esta licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.
- El punto de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en: los terrenos del Campus II, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicados en Cd. Chihuahua, Chih. en la fecha y horario señalado.
- Ubicación de la obra: En el terreno ubicado entre la facultad de Enfermería y el circuito universitario, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el Campus II en esta ciudad de Chihuahua, Chih.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Mayo del presente a las 13:00 hrs. en la sala de juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih.

A).- Los Licitantes deberán presentar los siguientes documentos:

- I.- Original y copia simple del Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2018, en el que acrediten estar inscritos bajo la especialidad Núm. 130, 234, 312, 333, 336, 349 relativas a: Edificación, subestación, Eléctricas, aire acondicionado, sistemas contra incendio, Voz y datos.
- II.- Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa o persona física, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra, comprobación que deberá de hacerse mediante la presentación de las facturas originales (que serán devueltas) y copia de las mismas.
- III.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
- IV.- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

B).- Entrega de Documentos.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Las bases del concurso se entregarán a los interesados que efectúen ante la caja única de Rectoría, ubicada en Calle Escorza No. 900, el pago no reembolsable de \$4,000.00 m.n. (cuatro mil pesos 00/100mn), que es el costo de las mismas, en efectivo o en cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, sito en el Campus Universitario I, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih. En días hábiles y en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan adquirido las Bases de la licitación hasta la fecha límite indicada. Los contratistas que pretendan participar en asociación deberán informar, al momento en que adquieran las bases, acerca de los nombres de los contratistas que integrarán dicha asociación.

C).- Presentación de Proposiciones y Fallo.

- 1.- La Presentación y apertura de Proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la sala de Juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih., al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 2.- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presenta (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- 3.- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
- 4.- La Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de la licitación.
- 5.- La Convocante efectuará el análisis detallado de las Proposiciones admitidas y turnará al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el resultado del mismo, para que este último emita el dictamen en que se fundamentará el fallo del concurso, mediante el cual, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Chihuahua; Chih., a 12 de Mayo del 2018

"LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR"

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

La Universidad Autónoma de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, relativa a la construcción de la obra que a continuación se señala, la cual se ejecutará según oficio de aprobación No. 511/2018.-0373 de fecha 16 de Abril de 2018, recursos generados por la Universidad ó provenientes de Subsidios Federales o Estatales Ordinarios registrados contablemente en el Fondo Genérico y se realizará con apego a lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

| No. DE LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | TRABAJOS A EJECUTAR | VISITA A LA OBRA | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | APERTURA DE PROPOSICIONES | FECHA ESTIMADA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---------------------|---|--|--|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| UACH-CCMS-01-2018/P | CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS PARA LAS DES AGROPECUARIAS, UBICADO EN EL CAMPUS II, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. | Edificación, Albañilería, Voz y datos, Cancelería instalaciones, aire acondicionado, acabados y pintura. | 18/05/2018 10:00 horas En los terrenos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Campus II. | 21/05/2018 a las 13:00 horas | 24/05/2018 a las 9:00 horas | 04/06/2018 | 210 DIAS NATURALES | \$ 12,000,000.00 |

En el Contrato de Obra Pública derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

- En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.
- No podrán participar en esta licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.
- El punto de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en: los terrenos del Campus II, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicados en Cd. Chihuahua, Chih. en la fecha y horario señalado.
- Ubicación de la obra: En el terreno ubicado entre la facultad de Enfermería y el circuito universitario, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el Campus II en esta ciudad de Chihuahua, Chih.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Mayo del presente a las 13:00 hrs. en la sala de juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih.

A).- Los Licitantes deberán presentar los siguientes documentos:

- I.- Original y copia simple del Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2018, en el que acrediten estar inscritos bajo la especialidad Núm. 130, 234, 312, 333, 336, 349 relativas a: Edificación, subestación, Eléctricas, aire acondicionado, sistemas contra incendio, Voz y datos.
- II.- Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa o persona física, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra, comprobación que deberá de hacerse mediante la presentación de las facturas originales (que serán devueltas) y copia de las mismas.
- III.- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
- IV.- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

B).- Entrega de Documentos.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Las bases del concurso se entregarán a los interesados que efectúen ante la caja única de Rectoría, ubicada en Calle Escorza No. 900, el pago no reembolsable de \$4,000.00 m.n (cuatro mil pesos 00/100mn), que es el costo de las mismas, en efectivo o en cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, sito en el Campus Universitario I, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih. En días hábiles y en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan adquirido las Bases de la licitación hasta la fecha límite indicada. Los contratistas que pretendan participar en asociación deberán informar, al momento en que adquieran las bases, acerca de los nombres de los contratistas que integrarán dicha asociación.

C).- Presentación de Proposiciones y Fallo.

- 1.- La Presentación y apertura de Proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la sala de Juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih., al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 2.- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presenta (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- 3.- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
- 4.- La Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de la licitación.
- 5.- La Convocante efectuará el análisis detallado de las Proposiciones admitidas y turnará al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el resultado del mismo, para que este último emita el dictamen en que se fundamentará el fallo del concurso, mediante el cual, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Chihuahua; Chih., a 12 de Mayo del 2018

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS



CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PÚBLICA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

La Universidad Autónoma de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de Precios Unitarios y tiempo determinado, relativa a la construcción de la obra que a continuación se señala, la cual se ejecutará según oficio de aprobación No. 511/2018.-0373 de fecha 16 de Abril de 2018, recursos generados por la Universidad ó provenientes de Subsidios Federales o Estatales Ordinarios registrados contablemente en el Fondo Genérico y se realizará con apego a lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

| No. DE LICITACIÓN | NOMBRE DE LA OBRA | TRABAJOS A EJECUTAR | VISITA A LA OBRA | FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES | APERTURA DE PROPOSICIONES | FECHA ESTIMADA DE INICIO | PLAZO DE EJECUCION | CAPITAL CONTABLE REQUERIDO |
|---------------------|---|--|--|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| UACH-CCMS-01-2018/P | CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS PARA LAS DES AGROPECUARIAS, UBICADO EN EL CAMPUS II, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. | Edificación, Albañilería, Voz y datos, Cancelería instalaciones, aire acondicionado, acabados y pintura. | 18/05/2018 10:00 horas En los terrenos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Campus II. | 21/05/2018 a las 13:00 horas | 24/05/2018 a las 9:00 horas | 04/06/2018 | 210 DIAS NATURALES | \$ 12,000,000.00 |

En el Contrato de Obra Pública derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como, la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar.

- En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.
- No podrán participar en esta licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.
- El punto de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en: los terrenos del Campus II, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicados en Cd. Chihuahua, Chih. en la fecha y horario señalado.
- Ubicación de la obra: En el terreno ubicado entre la facultad de Enfermería y el circuito universitario, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicado en el Campus II en esta ciudad de Chihuahua, Chih.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de Mayo del presente a las 13:00 hrs. en la sala de juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih.

A).- Los Licitantes deberán presentar los siguientes documentos:

- Original y copia simple del Padrón Único de Contratistas vigente para el año 2018, en el que acrediten estar inscritos bajo la especialidad Núm. 130, 234, 312, 333, 336, 349 relativas a: Edificación, subestación, Eléctricas, aire acondicionado, sistemas contra incendio, Voz y datos.
- Relación de maquinaria y equipo propiedad de la empresa o persona física, indicando la disponibilidad de la misma para la ejecución de la obra, comprobación que deberá de hacerse mediante la presentación de las facturas originales (que serán devueltas) y copia de las mismas.
- Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando el importe contratado, la fecha de terminación del contrato y el importe por ejercer, comprobando documentalmente que la ejecución de la obra correspondiente no presenta atraso con respecto al programa vigente.
- Acreditar el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables.

B).- Entrega de Documentos.

Las personas interesadas en la licitación podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Las bases del concurso se entregarán a los interesados que efectúen ante la caja única de Rectoría, ubicada en Calle Escorza No. 900, el pago no reembolsable de \$4,000.00 m.n (cuatro mil pesos 00/100mn), que es el costo de las mismas, en efectivo o en cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a partir de la publicación y hasta la fecha límite para adquirir las bases, en la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, de la Universidad Autónoma de Chihuahua, sito en el Campus Universitario I, en esta Ciudad de Chihuahua, Chih. En días hábiles y en un horario de 9:00 a 13:00 hrs. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos contratistas que hayan adquirido las Bases de la licitación hasta la fecha límite indicada. Los contratistas que pretendan participar en asociación deberán informar, al momento en que adquieran las bases, acerca de los nombres de los contratistas que integrarán dicha asociación.

C).- Presentación de Proposiciones y Fallo.

- La Presentación y apertura de Proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas, en la sala de Juntas de la Coordinación de Construcción, Mantenimiento y Servicios, ubicada en el Campus Universitario I, en esta ciudad de Chihuahua, Chih., al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- El (los) idioma (s) en que deberá(n) presenta (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos Mexicanos.
- La Convocante rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de la licitación.
- La Convocante efectuará el análisis detallado de las Proposiciones admitidas y turnará al Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el resultado del mismo, para que este último emita el dictamen en que se fundamentará el fallo del concurso, mediante el cual, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos y, por lo tanto, son solventes, el contrato se adjudicará a quien presente la postura económica más baja. Contra esta resolución, no procederá recurso alguno.

Chihuahua; Chih., a 12 de Mayo del 2018

“LUCHAR PARA LOGRAR, LOGRAR PARA DAR”

ING. JORGE ULISES LOPEZ PEREZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS